

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE AÑO SABÁTICO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU RECTOR, EL M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ, POR EL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL SPAUACH”, Y POR OTRA PARTE, EL M.C. JAIR CARRAZCO PALAFOX, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL BENEFICIARIO”, SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES:

- 1.- En fecha 1 de julio de 2018 las partes celebraron un Convenio de Apoyo Académico con el objeto de que “LA UNIVERSIDAD” otorgara a “EL BENEFICIARIO” un Año Sabático durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019.
- 2.- En el proemio de dicho convenio se presentó un error en el apellido de “EL BENEFICIARIO” estableciéndolo como “Jair Carrasco Palafox”, debiendo ser “Jair Carrazco Palafox”.

#### DECLARACIONES:

ÚNICA.- Las partes se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen al presente acto, acordando sujetarse al tenor de las siguientes:

#### CLÁUSULAS

PRIMERA.- Que en virtud del presente instrumento se modifica el apellido de “EL BENEFICIARIO” quedando como “Jair Carrazco Palafox”. Lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar.

SEGUNDA.- El resto del clausulado del convenio de apoyo académico celebrado entre las partes el día primero del mes de julio de 2018, no sufre modificación alguna, por lo que se toma en el presente instrumento como si a la letra se insertase.

TERCERA.- Las partes reconocen que en la celebración y redacción del presente convenio modificatorio, no ha mediado error, dolo, lesión, violencia ni vicio alguno del consentimiento que pudiera invalidarlo o nulificarlo.

LEÍDO, que fue el presente convenio constante de dos hojas escritas sólo al anverso, y enteradas las partes de su contenido y fuerza legal, lo suscriben por triplicado en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 20 días del mes de noviembre de 2018.

POR "LA UNIVERSIDAD"



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR

POR "EL SPAUACH"



BENITO AGUIRRE SÁENZ  
SECRETARIO GENERAL



POR "EL BENEFICIARIO"  
M.C. JAIR CARRAZCO PALAFOX

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE AÑO SABÁTICO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EL SINDICATO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y EL M.C. JAIR CARRAZCO PALAFOX, EN FECHA 1 DE JULIO DE 2018. CONSTE.-----